



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN CATÓLICA SUPERIOR

Jueves 5 de diciembre de 2002

Señores cardenales;

señor presidente de la Federación internacional de universidades católicas;

queridos rectores y profesores de universidades católicas;

queridos amigos:

1. Me alegra saludaros cordialmente y manifestaros mi aprecio por el compromiso cultural y evangelizador de las universidades católicas de todo el mundo. Vuestra presencia me brinda la oportunidad de dirigirme al Cuerpo académico, al personal y a los alumnos de vuestras instituciones, que constituyen la comunidad universitaria. La cita de hoy me recuerda con emoción el tiempo en que yo también me dedicaba a la enseñanza superior.

Agradezco al señor cardenal Zenon Grocholewski las palabras con las que ha interpretado los sentimientos de todos vosotros, ilustrando al mismo tiempo las motivaciones y las perspectivas que animan la actividad de investigación y de enseñanza que se realiza en vuestros ateneos.

2. Organizado conjuntamente por la Congregación para la educación católica y la Federación internacional de universidades católicas, vuestro congreso sobre el tema "La globalización y la universidad católica" es particularmente oportuno. Pone de relieve que la universidad católica ha de tener siempre presentes en su reflexión los cambios de la sociedad, para proponer nuevas consideraciones.

La institución universitaria nació en el seno de la Iglesia en las grandes ciudades europeas como París, Bolonia, Salamanca, Padua, Oxford, Coimbra, Roma, Cracovia, Praga, poniendo de relieve el papel de la Iglesia en el ámbito de la enseñanza y la investigación. Ha sido alrededor de

hombres que eran a la vez teólogos y humanistas como se organizó la enseñanza superior no sólo en teología y en filosofía, sino también en la mayoría de las materias profanas. Las universidades católicas continúan jugando hoy un papel importante en el panorama científico internacional y están llamadas a tomar parte activa en la investigación y desarrollo del saber, para la promoción de las personas y el bien de la humanidad.

3. Las nuevas cuestiones científicas requieren gran prudencia y estudios serios y rigurosos; estas plantean numerosos desafíos, tanto a la comunidad científica como a las personas que deben tomar decisiones, especialmente en el ámbito político y jurídico. Os animo, pues, a permanecer vigilantes, para percibir en los avances científicos y técnicos, y también en el fenómeno de la globalización, lo que es prometedor para el hombre y la humanidad, pero también los peligros que entrañan para el futuro. Entre los temas que en la actualidad revisten un interés particular quisiera citar los que atañen directamente a la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales, y con los cuales están íntimamente relacionados los grandes interrogantes de la bioética, como son el estatuto del embrión humano y las células estaminales, hoy objeto de experimentos y manipulaciones inquietantes, no siempre ni moral ni científicamente justificados.

4. La globalización es, con mucha frecuencia, resultado de factores económicos, que hoy más que nunca determinan las decisiones políticas, legales y bioéticas, a menudo en detrimento de los intereses humanos y sociales. El mundo universitario debe esforzarse por analizar los factores que subyacen a estas decisiones y, a la vez, debe contribuir a convertirlos en actos verdaderamente morales, actos dignos de la persona humana. Esto implica destacar con fuerza la centralidad de la dignidad inalienable de la persona humana en la investigación científica y en las políticas sociales.

Con sus actividades, los profesores y alumnos de vuestras instituciones están llamados a dar un testimonio claro de su fe ante la comunidad científica, mostrando su compromiso con la verdad y su respeto por la persona humana. En efecto, los cristianos deben llevar a cabo la investigación a la luz de la fe arraigada en la oración, en la escucha de la Palabra de Dios, en la Tradición y en la enseñanza del Magisterio.

5. Las universidades tienen como finalidad formar hombres y mujeres en las diferentes disciplinas, tratando de mostrar el profundo vínculo estructural entre la fe y la razón, "las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad" (*Fides et ratio*, 1). No hay que olvidar que una educación auténtica debe presentar una visión completa y trascendente de la persona humana y educar la conciencia de las personas. Conozco los esfuerzos que realizáis, al enseñar las disciplinas profanas, por transmitir a vuestros alumnos un humanismo cristiano y presentarles en su currículo universitario los elementos básicos de la filosofía, la bioética y la teología. Esto confirmará su fe y formará su conciencia (cf. *Ex corde Ecclesiae*, 15).

6. La universidad católica debe cumplir su misión tratando de conservar su identidad cristiana y

participando en la vida de la Iglesia local. Aunque disfruta de autonomía científica, tiene la tarea de vivir la enseñanza del Magisterio en los diferentes campos de la investigación en los que está implicada. La constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* subraya esta doble misión: en cuanto universidad, "es una comunidad académica, que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos" (n. 12). En cuanto católica, manifiesta su identidad fundada en la fe católica, con fidelidad a las enseñanzas y a las orientaciones que ha dado la Iglesia, asegurando "una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y de la cultura" (n. 13). En efecto, a cada profesor o investigador, pero también a la comunidad universitaria en su totalidad y a la institución misma, corresponde vivir este compromiso como un servicio al Evangelio, a la Iglesia y al hombre.

Por lo que les concierne, las autoridades universitarias tienen el deber de velar por la rectitud y la conservación de los principios católicos en la enseñanza y en la investigación dentro de sus instituciones. Es evidente que los centros universitarios que no respeten las leyes de la Iglesia y la enseñanza del Magisterio, sobre todo en materia de bioética, no pueden invocar la condición de universidad católica. Por tanto, invito a las personas y a las universidades a reflexionar en su modo de vivir con fidelidad a los principios característicos de la identidad católica y, en consecuencia, a tomar las decisiones que se imponen.

7. Al concluir nuestro encuentro, quisiera expresaros mi confianza y mi aliento. Las universidades católicas son valiosas para la Iglesia. Cumplen una misión al servicio de la inteligencia de la fe y del desarrollo del saber, y crean sin cesar puentes entre los científicos de todas las disciplinas. Están llamadas a ser cada vez más lugares de diálogo con todo el mundo universitario, para que la formación cultural y la investigación estén al servicio del bien común y del hombre, el cual no se puede considerar un mero objeto de investigación.

Encomendándoos a la intercesión de la Virgen María, de santo Tomás de Aquino y de todos los doctores de la Iglesia, os imparto a vosotros, así como a las personas y a las instituciones que representáis, la bendición apostólica.